

¿CÓMO SE LOGRÓ CONSTRUIR LA MEDICIÓN DE POBREZA DEL CONEVAL?

Antecedentes. El Comité Técnico de Medición de la Pobreza

Hasta antes de 2002, no obstante la relevancia del tema, México no contaba con una metodología oficial de medición de la pobreza. Si bien diversas instancias gubernamentales y académicas habían desarrollado esfuerzos para obtener sus propias mediciones de pobreza, incluso a nivel gubernamental no había coincidencia entre cifras.

En abril de 2001, el Gobierno Federal convocó al simposio internacional “Pobreza: Conceptos y Metodologías”, en el Museo Nacional de Antropología. El simposio contó con la asistencia de expertos nacionales e internacionales en medición de pobreza, así como de autoridades federales. De los trabajos se desprendieron conclusiones que guiaron los trabajos posteriores: al existir muchas opciones metodológicas para medir la pobreza se consideró pertinente que el Gobierno Federal asumiera el compromiso de elaborar una metodología oficial de la pobreza, y se instó a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a que convocara a un grupo de trabajo para alcanzar el objetivo de tener una metodología de medición oficial de la pobreza. Para ese momento se acordó iniciar un trabajo intenso de revisión metodológica sin tomar nada como sentado.

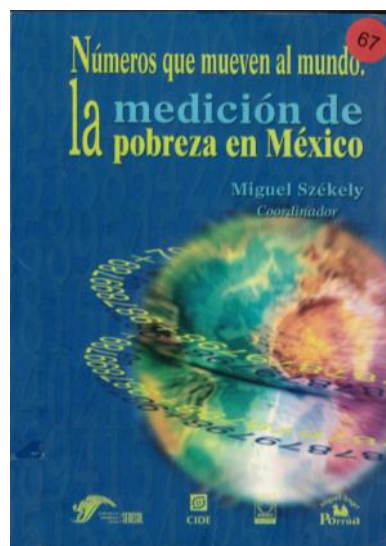
A partir de esas conclusiones, el Gobierno Federal convocó a un grupo de expertos en medición de pobreza para constituir, el 9 de julio de 2001, el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP), a quienes se les encomendó la tarea de construir un indicador que cumpliera los siguientes objetivos:

- Establecer la magnitud del problema de la pobreza;
- Caracterizar el fenómeno para el diseño de políticas, programas y acciones del sector público encaminadas a su solución;
- Evaluar los cambios en las condiciones de vida de la población; y,
- Evaluar las políticas, programas y acciones públicas del desarrollo social, en términos de su incidencia sobre la pobreza.

El CTMP se integró por siete académicos y representantes del entonces Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), del Consejo Nacional de Población, de la SEDESOL y de la Presidencia de la República. Los académicos fueron seleccionados bajo criterios de

independencia de la SEDESOL y de partidos políticos, que tuvieran solidez académica y que hubieran realizado mediciones de pobreza o desigualdad en sus investigaciones previas. Estos académicos fueron Fernando Cortés, Rodolfo de la Torre, Enrique Hernández Laos, Luis Felipe López Calva, Luis Ruvalcaba, John Scott y Graciela Teruel.

La primera etapa de los trabajos del CTMP se llevó a cabo durante diez meses, con más de cien horas de discusión y 21 reuniones formales realizadas, además del tiempo que tomaron los trabajos realizados por cada integrante del Comité para la realización de sus investigaciones. Los abordajes de los distintos temas, que fueron ampliamente discutidos quedaron compilados en la publicación *Números que mueven al mundo. La medición de pobreza en México*, editada en 2005.



En octubre de 2001 se desarrolló un taller con expertos internacionales, como Robert Michel, de la Universidad de Chicago, John Iceland, de la Oficina de Censos de Estados Unidos, y James Foster de la Universidad de Vanderbilt. De las discusiones de este taller se concluyó que cualquier propuesta metodológica de medición de pobreza debería:

- ser sencilla y fácil de comunicar;
- responder al sentido común;
- responder a las preguntas para las que está diseñada;
- ser sólida, defendible y estadísticamente robusta;
- ser operacionalmente viable, es decir, debe poderse construir con los datos disponibles y no requerir esperar a que se generen datos adicionales para este propósito; y,
- ser fácilmente replicable.

El CTMP optó por presentar una metodología preliminar al Gabinete de Desarrollo Social el 13 de agosto de 2002. Dicha metodología descansaba en la medición de la pobreza sólo por ingresos. De ahí surgió la pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio (nombres elegidos por la SEDESOL), que correspondían a tres líneas de pobreza diferentes.

El gobierno federal, a través de la SEDESOL, publicó las cifras de pobreza 2000, 2002 y 2004. Sin embargo, los partidos de oposición representados en el Congreso, desconfiaron de las cifras de pobreza publicadas por el Gobierno Federal. Era especialmente difícil de entender para la oposición por qué en medio de un periodo de reducción del PIB (éste cayó alrededor de 1.3% en 2001, aunque creció en 2000 y 2002).

Ante la desconfianza generada, a pesar de la buena labor técnica del CTMP, se puso de manifiesto la necesidad política y técnica de crear un organismo, independiente de las instancias gubernamentales, encargado de medir la pobreza. Hasta ese momento, no existía una institución de esa naturaleza en la Administración Pública.

Por otra parte, dentro de la agenda de investigación que quedó pendiente –que posteriormente sería retomada por el CONEVAL– se encontraban los siguientes temas: la actualización de las líneas de pobreza; la estimación sobre escalas de adulto equivalente; la estimación de economías de escala al interior de los hogares; y la perspectiva multidimensional de la medición.

La Ley General de Desarrollo Social y la creación del CONEVAL

La metodología propuesta por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza se inscribía en el tenor de la mayoría de los estudios sobre medición y análisis de la pobreza focalizados únicamente en la insuficiencia de los recursos económicos de las personas para satisfacer sus necesidades básicas.

En 2004 con la promulgación de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), aprobada por unanimidad por todos los partidos políticos, quedan enmarcados los principios básicos de la política de desarrollo social, así como un conjunto de derechos fundamentales que toda persona debe ejercer y disfrutar. La LGDS decreta la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como un organismo público con autonomía técnica y de gestión, constituido mayoritariamente por investigadoras e investigadores académicos que guían de manera independiente y con marcado rigor técnico las tareas de la institución. Bajo la LGDS, la medición de la pobreza en México inició una etapa de institucionalización, como una medición oficial del Estado mexicano que permite evaluar y tener un diagnóstico periódico y territorial de las distintas dimensiones que afectan las condiciones de vida de la población.

El Consejo se instaló e inició sus funciones en 2006 para cumplir con sus dos atribuciones centrales: por un lado, normar y coordinar la evaluación de las políticas y programas de desarrollo social; por otro lado, establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, desde una perspectiva multidimensional, con información generada por el

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con una periodicidad mínima de cada dos años para cada entidad federativa y con información desagregada a nivel municipal cada cinco años, a fin de posibilitar el monitoreo periódico de los cambios en los niveles de pobreza que padece la población en las distintas entidades federativas y municipios, y así identificar los avances y retos en las dimensiones económica y social, y las prioridades de atención de acuerdo con grupos de población y regiones geográficas.

Con el propósito de brindar una respuesta metodológicamente rigurosa a los mandatos de la LGDS en cuanto a la medición de pobreza, el CONEVAL desarrolló dos líneas de investigación a lo largo de cuatro años (2006-2009). La primera se enfocó en definir el marco teórico-metodológico de la medición multidimensional de la pobreza, en tanto que la segunda se orientó a la generación de la información necesaria para realizarla.

Los criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza fueron producto de un intenso proceso de investigación, análisis y consulta con especialistas nacionales e internacionales en materia de medición de pobreza, así como con distintas instituciones y organismos que brindaron al CONEVAL su experiencia, conocimiento y perspectiva.

En todo este proceso de cuatro años, tanto el INEGI como diversas dependencias del gobierno federal participaron activamente en las discusiones y propuestas. La decisión y aprobación de la metodología definitiva se llevó a cabo en el seno del Órgano de Gobierno del CONEVAL en 2009, asumiendo la autonomía técnica y de gestión con que goza la institución, derivadas de la LGDS¹. Dicho proceso se resume brevemente a continuación y puede verse esquematizado en la figura 1.

¹ El Órgano de Gobierno del CONEVAL está integrado por la SEDESOL, la SHCP y seis investigadores académicos, elegidos por la Comisión Nacional de Desarrollo Social.

Figura 1. Cronología de la construcción de la metodología de medición de pobreza multidimensional



* Boltvinik, Bourguignon, De la Torre, Kakwani, Khander, Lustig, Skoufias y Walton, entre otros.

** 1) Julio Boltvinik; 2) Satya Chakravarty; 3) James Foster, y Sabine Alkire; 4) David Gordon; 5) Rubén Hernández y Humberto Soto.

2006

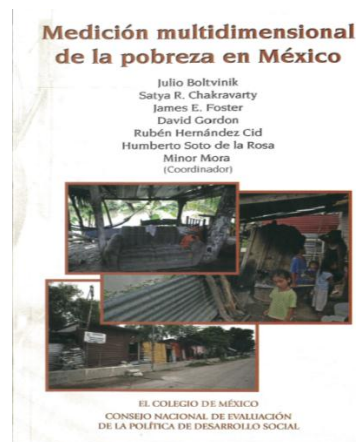
Tras la instalación del CONEVAL en 2006 se iniciaron las sesiones en torno a la primera línea de investigación que consistió en la realización de varios estudios y seminarios con especialistas nacionales e internacionales. Este proceso constó de tres etapas: la primera, realizada en el mismo año 2006, permitió conocer el estado del arte a través de la consulta a un grupo de expertos en medición de pobreza a fin de identificar los principales retos para definir y medir la pobreza multidimensional. Entre los expertos consultados se encontraban Julio Boltvinik, François Bourguignon, Rodolfo de la Torre, Nanak Kakwani, Shahid Khander, Nora Lustig, Javier Ruiz, Emmanuel Skoufias y Michael Walton.

2007 – 2008

En esta segunda etapa el CONEVAL solicitó a un conjunto de expertos nacionales e internacionales (Julio Boltvinik, Satya Chakravarty, James Foster, David Gordon, Rubén Hernández y Humberto

Soto) la elaboración de cinco propuestas metodológicas que permitieran resolver el problema de la medición multidimensional de la pobreza, de acuerdo con los requerimientos de la LGDS.

Las propuestas elaboradas fueron presentadas en dos talleres de trabajo y un seminario académico internacional en el mismo año 2007, durante los cuales se discutieron y analizaron sus principales características, propiedades y alcances. Las propuestas metodológicas fueron coeditadas por el CONEVAL y El Colegio de México; se pueden consultar en Mora (2010).



Las propuestas realizadas en esta segunda etapa se enriquecieron con las discusiones de los seminarios que organizó el CONEVAL con especialistas nacionales e internacionales en medición multidimensional de la pobreza, entre los que se encontraban: Sabina Alkire, Louis-Marie Asselin, Jean-Yves Duclos, Juan Carlos Feres, James Foster, Samuel Freije, David Gordon, Enrique Hernández Laos, Luis Felipe López-Calva, Clara Jusidman, Shahid Khandar, Gladys López-Acevedo, Xavier Mancero, Susan Parker, Rafael Pirez, Sanjay G. Reddy, Luis Rubalcava, Rosa María Rubalcava, John Scott, Emmanuel Skoufias, Erik Thorbecke y José Vences.

Esta relación de especialistas da cuenta de la participación en la construcción de la metodología de universidades, organizaciones de la sociedad civil e instituciones internacionales, tales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Durante el proceso se contó también con la participación de instituciones gubernamentales y organismos descentralizados, entre los que se encuentran la Secretaría de Desarrollo Social –en su carácter de presidencia del Comité Directivo del CONEVAL–, la Comisión Nacional de Vivienda, el Consejo Nacional de Población, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Nacional de Salud Pública, el Sistema Nacional de Información en Salud y Transparencia Mexicana, así como de miembros de la Comisión Nacional de Desarrollo Social (Figura 2).

Figura 2. Instituciones y organismos consultados y que participaron en la construcción de la metodología de medición de pobreza multidimensional



La participación activa de las y los investigadores académicos del CONEVAL enriqueció el contenido de la metodología, tanto por el constante impulso para la adopción de un programa de investigación riguroso, como por la riqueza de enfoques y perspectivas que cada uno de ellos aportó para su desarrollo.

Como resultado de todos los procesos desarrollados en la primera y segunda etapa, fue posible identificar los principales retos metodológicos que se enfrentaban: la definición de las dimensiones relevantes, la identificación de los indicadores y umbrales para cada dimensión, la determinación de la importancia relativa de las dimensiones —su ponderación— y el establecimiento de la forma funcional de vincular empíricamente los indicadores que se incorporarían a la medición.

2008 – 2009

Como resultado de la discusión en el seminario de las propuestas metodológicas y de su revisión, el CONEVAL emprendió, durante una tercera etapa, la tarea de desarrollar una propuesta metodológica propia que cumpliera con las disposiciones legales, que fuera sensible a la problemática social mexicana y que estuviera fundamentada en sólidos criterios metodológicos. De manera interna, la propuesta fue discutida ampliamente en cada sesión mensual de la Comisión Ejecutiva del CONEVAL, en las cuales todos y cada uno de los indicadores fueron

debatidos y acordados. Asimismo, la propuesta se discutió con investigadores nacionales e internacionales en dos seminarios: uno nacional, en septiembre, y otro internacional, en octubre de 2008. Cabe señalar que también se llevaron a cabo investigaciones sobre las implicaciones jurídicas de la LGDS sobre la medición multidimensional.

A diferencia de los enfoques preponderantes de medición de pobreza, el CONEVAL identificó la condición de pobreza con base en la intersección de dos espacios: el espacio de bienestar económico y el espacio de derechos sociales. De esta manera, el CONEVAL recuperaba el enfoque tradicional de líneas de bienestar e incorporaba avances en el tema de economías de escala y adultos equivalentes con el fin de ajustar las necesidades diferenciadas entre hogares; y, al mismo tiempo, a través del espacio de derechos sociales trascendía el limitar el análisis de la pobreza con el ingreso y tomaba en cuenta la existencia de otros elementos indispensables para permitir el desarrollo social de las personas. Esta metodología retoma entonces la visión modificada de necesidades básicas insatisfechas y su relación con el ingreso, así como la visión de David Gordon de su propuesta de medición de pobreza en Europa. Ver Anexo.

Finalmente, como fruto de los esfuerzos antes descritos y de una intensa discusión de las distintas opciones metodológicas disponibles, el CONEVAL elaboró el documento [Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México](#), el cual se enriqueció durante 2009 a partir de los comentarios y sugerencias de Sabina Alkire, James Foster y David Gordon. La SEDESOL, como miembro del Órgano de Gobierno del CONEVAL, participó activamente en la discusión de la metodología previo a su aprobación.



La metodología resultante del proceso de esta extensa consulta, señala los indicadores y umbrales con los que se mide la pobreza en nuestro país, su utilidad radica en que proporciona información basada en evidencia confiable para tomar decisiones oportunas en materia de política pública para la superación de la pobreza, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que –como se ha reseñado– retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. Con la publicación de la Metodología nuestro país contó por primera vez con una metodología oficial de medición de pobreza, y además fue el primero en el mundo en generar cifras de pobreza desde una perspectiva multidimensional.

El Órgano de Gobierno del CONEVAL aprobó la metodología en diciembre de 2009, la cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación en junio de 2010. En el documento oficial se señala que para asegurar continuidad en las mediciones de pobreza, los criterios metodológicos permanezcan inalterados por un periodo razonable de tiempo. Se determinó entonces que las posibles modificaciones a las decisiones tomadas en la aprobación de la metodología, deben realizarse con un intervalo no menor de diez años. Modificar la forma de medir pobreza de manera frecuente, podría no brindarle confianza a la ciudadanía pues se podría sospechar de promover cambios coyunturales con fines políticos.

Fuente de información

Como ya se mencionó, para la construcción de la metodología, además de la definición del método de medición, fue imperativo desarrollar una segunda línea de investigación para el diseño del instrumento que recolectara la información requerida para medir los indicadores de pobreza. Esta segunda línea de investigación se dividió, a su vez, en dos vertientes de trabajo. Una de ellas consistió en desarrollar, durante un periodo de dos años, un intenso proceso de colaboración institucional con el INEGI, mediante el cual se efectuó la planeación, diseño, prueba y consolidación del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2008 (MCS-ENIGH 2008). El MCS-ENIGH 2008 permitió, por primera vez en el país, contar con información para generar estimaciones de pobreza multidimensional por entidad federativa, según los ordenamientos de la LGDS.

Toda vez que los tamaños de muestra de la ENIGH no estaban diseñados para obtener estimaciones por entidad federativa con adecuada precisión estadística, la muestra del Módulo permitió ampliar suficientemente estos tamaños para fines de la desagregación estatal. Con ello se pasó de 20,000 a 62,000 hogares para la medición de pobreza en todo el país.

La segunda vertiente se organizó mediante la integración de grupos de trabajo sobre la concepción y forma de definir y operar cada uno de los indicadores sociales que deben ser utilizados en la medición multidimensional, así como grupos de discusión que abordaron temas vinculados. En lo que se refiere específicamente a la captación del ingreso, para el diseño de las preguntas a incluir en el cuestionario del MCS-ENIGH se tomó en consideración las consultas realizadas con especialistas y la revisión de las mejores prácticas internacionales propuestas por el Grupo de Camberra (2001) y la Organización Internacional del Trabajo (2003), proceso que condujo a adoptar la definición de ingreso corriente en la construcción de la metodología de medición multidimensional de pobreza.

De acuerdo con estos organismos, el ingreso corriente total se compone de la suma de las percepciones de todos los miembros del hogar, monetarios y no monetarios, e incluye las

remuneraciones al trabajo, el ingreso por la explotación de negocios propios, la renta del capital, las transferencias, los ingresos por cooperativas, el valor imputado por autoconsumo, el pago en especie, los regalos recibidos en especie y una estimación de la renta por el uso de la vivienda propia.

Se discutió también la posibilidad del ajuste a Cuentas Nacionales en la medición. La conclusión fue similar a la que se tuvo junto con el INEGI en 2001 en el seno de las discusiones del CTMP: no era clara ni la pertinencia de realizar tal ajuste ni la metodología que se debería utilizar para llevarlo a cabo, y por tanto era difícil pensar que el ajuste reflejara la realidad de una mejor y única forma. Pero además, se pensó en otro elemento: la credibilidad de las cifras. Después de tener lista la encuesta de hogares, el ajuste a Cuentas Nacionales requiere la espera, en ocasiones de varios meses, para que la autoridad competente tenga lista técnicamente la conciliación y los ajustes de las diversas fuentes de información económica que determinan las cuentas nacionales. El ajuste a Cuentas Nacionales hubiera implicado un paso adicional para la metodología, en el cual se “modifican” los ingresos de las personas en la muestra después de varios meses de haber difundido la encuesta; ambos elementos generan desconfianza entre el público en general.

Para el caso de los ingresos por transferencia monetaria, se analizó la posibilidad de ajustar en el MCS-ENIGH el número de personas que declaraba ser beneficiario de los programas sociales. En general en las encuestas de hogares, como es el caso del MCS-ENIGH, el número de beneficiarios que contestan ser beneficiarios de los programas es menor al que se reporta por parte del programa en sus registros administrativos. Las razones de no hacer el ajuste fueron las siguientes: a) no era claro cuál de las dos fuentes de información tenía el error y, por tanto, se tienen que hacer estudios específicos y transparentes para conocer la veracidad de ambas fuentes; b) debido a que los padrones de beneficiarios no se podían ligar con las encuestas de hogares del INEGI por problemas de identificación claros, el ejercicio era técnicamente inviable y muy opaco para la transparencia que se requiere en una medición de esta naturaleza.

Por último, es importante hacer notar el mecanismo transparente que lleva a cabo el CONEVAL para estimar y publicar las cifras de pobreza. Las cifras de pobreza se estiman usando dos elementos técnicos, ambos públicos. En primer lugar está el MCS-ENIGH que el INEGI, que es un órgano autónomo, levanta sistemáticamente, mismo que lo hace público en su página. En segundo lugar, la fórmula de cálculo que diseñó el CONEVAL está disponible en la página de la institución dependiendo del paquetes estadísticos que más se le facilita a los usuarios: STATA, SPSS, R. El CONEVAL lo único que hace es calcular la pobreza usando esta fórmula (que es pública) y aplicándola a la fuente de datos (el MCS-ENIGH) que también es públicos. Posteriormente esas son las cifras que el CONEVAL hace públicas. De esta forma, cualquier persona en el mundo podría replicar las cifras de pobreza, para comprobar que son las mismas que se dieron a conocer por parte de la institución. Este mecanismo brinda la certeza de que el CONEVAL siempre dará a conocer las cifras de pobreza que surjan del cálculo técnico.

En síntesis, hoy por hoy México cuenta con una metodología de medición de la pobreza producto de la amplia participación de actores gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, que además es pionera en el mundo, recupera las mejores prácticas en la materia, está científicamente sustentada y es transparente.

Usos de la Metodología

A partir de diciembre 2009 en que se publicó la metodología de medición de pobreza multidimensional, así como las primeras cifras correspondientes a 2008, el CONEVAL ha dado información sobre la pobreza nacional, estatal y municipal. Hoy se cuenta con información para 2008-2010-2012 a nivel nacional y estatal; a nivel municipal la información se tiene para 2010.

Esta información ha sido de mucha ayuda tanto para apoyar la rendición de cuentas y la transparencia de la política pública, como para mejorar el quehacer gubernamental en esta materia. Hoy la ciudadanía tiene certeza de que la medición de pobreza se lleva a cabo no sólo con rigor técnico, sino con transparencia, pues el proceso de medición de un fenómeno tan complejo requiere de credibilidad.

La metodología ha sido utilizada como parte central de la política pública a partir de 2012. La Cruzada Nacional contra el Hambre, diseñada por el gobierno federal, utiliza diversos elementos de la metodología. Asimismo, la medición oficial de pobreza se ha usado crecientemente por los gobiernos federal y estatal para priorizar programas y acciones. De la metodología se derivan dos de los catorce indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y también fue central en el rediseño de la fórmula del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en 2013.

La metodología también ha tenido repercusiones internacionales. México fue el primer país del mundo en tener una medición oficial de pobreza. A partir de ahí, varios países han estado trabajando para tener una medición de esta naturaleza, con el apoyo del CONEVAL. Colombia, Chile, Filipinas, Bhutan tienen ya oficialmente medidas de pobreza de esta naturaleza. Marruecos, Argelia, Túnez, Sudáfrica, Inglaterra y Perú, entre otros países han venido al CONEVAL para conocer la metodología y empezar a diseñar la propia.

Si en los inicios del siglo XXI México no contaba con una medición oficial de pobreza, hoy se tiene una medición de pobreza multidimensional de Estado, gracias a la determinación del Congreso y todos los partidos políticos, al amplio debate que se generó en su diseño, y a una institución independiente que publica las cifras de manera sistemática y transparente.

Referencias

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. México, DF: CONEVAL.

_____ (2014), “Medición multidimensional de la pobreza en México”, *El trimestre económico*, vol. LXXXI (1), no. 321, enero-marzo de 2014, pp. 5-42.

_____ (2014), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (segunda edición), México, DF: CONEVAL.

Grupo de Camberra (2001), Reporte Final y Recomendaciones, Ottawa.

Mora, Minor (coord.) (2010), *Medición multidimensional de la pobreza en México*, México, El Colegio de México/CONEVAL.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2003), “Informe II. Estadísticas de ingresos y gastos de los hogares”, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo Ginebra-ONU, recuperado de <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/17thicls/r2hies.pdf>.

Székely, Miguel (coord.) (2005), *Números que mueven al mundo: la medición de la pobreza en México*, México, Miguel Ángel Porrúa.

Anexos

I. Metodología de Pobreza Multidimensional del Dr. David Gordon

Quizá el trabajo académico que más aportó a la metodología de pobreza multidimensional que eligió el CONEVAL, fue el del Dr. David Gordon. El Dr. Gordon es Profesor de Justicia Social y Director del Centro Townsend para la Investigación Internacional en Pobreza de la Universidad de Bristol en el Reino Unido. El profesor Gordon ha sido un investigador en el tema de la pobreza con amplio reconocimiento mundial.

Su trabajo más relevante, respecto a la metodología de pobreza multidimensional, es:

Gordon, David (2006), "*The concept and measurement of poverty*", en Christina Pantazis, David Gordon y Ruth Levitas (eds.), *Poverty and social exclusion in Britain. The millenium survey*, Bristol, The Policiy Press, pp. 29-69.

Para el caso y la propuesta mexicana, escribió un ensayo en:

Gordon, David (2010), "Metodología de medición multidimensional de la pobreza para México a partir del concepto de privación relativa", en Minor Mora (coord.), *Medición multidimensional de la pobreza en México*. México D. F., El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, pp. 401-497.

En ambos trabajos, es importante conocer la propuesta conceptual de la identificación de la pobreza, que se resume en la siguiente gráfica (el trabajo completo está en un archivo aparte):



Esta metodología implica darle igual importancia al ingreso que a la suma de carencias restantes, misma que adopta el CONEVAL en la metodología oficial de 2009.